



Comisión Sectorial de Enseñanza
Universidad de la República – Uruguay

Secretaría - CSE

05/11

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 de MARZO de 2011:

HORA DE INICIO: 15.30

<u>ASISTEN A LA SESIÓN:</u> Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Virginia Orlando (Á. Social), Cristina Friss (Á. Agraria), Gonzalo Vicci (Á. Artística), Estela Castillo (Á. Ciencias y Tecnología), Gastón Duffour (O. Estudiantil).

- 1.- Conceder la licencia solicitada por el día de la fecha a Juan Cruz (O. Docente).
- (5 en 5)
- 2.- Conceder la licencia solicitada por el día de la fecha a Juan Lacuague (Á. Salud).
- (5 en 5)

3.- Aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 1°.03.11.

(5 en 5)

4.- Aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 15.03.11.

(5 en 5)

5.- Postergar la consideración del informe de actuación de Marcelo Vigo, antecedentes que lucen en el distr. N° 16/10.

(5 en 5)

6.- Expte. 001000-000361-11: Informe del CONENFOR.

Atento

al informe elaborado por la Dra. Nilia Viscardi y el Dr. Pablo Martinis, delegados de la UR ante el Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR), respecto a las actividades correspondiente al período setiembre 2009-diciembre 2010

Considerando

las diferentes actividades desarrolladas por el CONENFOR en su camino de conjuntar las ricas experiencias previas, ordenar normativamente y darle aún más impulso a la educación no formal en el país, fundamentalmente en su carácter de complementaria de la educación formal y en su relación permanente con la misma

Esta Comisión resuelve:

Tomar conocimiento del informe.

Agradecer a la Dra. Nilia Viscardi y al Dr. Pablo Martinis por las actividades realizadas en vinculación con CONENFOR.

(5 en 5)

7.- Expte. 001000-000361-11: Renuncia de la Dra. Nilia Viscardi al CONENFOR.

Atento

a la renuncia presentada por la Dra. Nilia Viscardi como delegada alterna de la Universidad de la República en el Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR)

Considerando

Los motivos expuestos en la misma,

Esta Comisión resuelve:

Tomar conocimiento de la renuncia y desear a la Dra. Nilia Viscardi éxitos en las tareas que seguirá desarrollando en la Comisión Departamental de Montevideo y en la Comisión de Rediseño Integral de la Educación Policial y Militar en las que fuera designada por la Universidad.

(5 en 5)

8.- Expte. 001000-000361-11: Postergar la propuesta de delegados de la Universidad de la República para integrar el Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR) en un próximo período.

(5 en 5)

9.- Expte. 004020-002188-10 - Designar a Ángela Rista, Heber Enrich y a Fany Rocha para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado 2011 correspondiente a la línea "Proyectos de mejora de la Enseñanza de Grado. "Innovaciones Educativas".

(5 en 5)

10.-Expte. 004020-002161-10 - Designar a José Passarini y a Eduardo Fernández, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado 2011 correspondiente a la línea "Propuestas para la producción e implementación en 2011 y 2012 de productos que supongan alternativas educativas innovadoras, semi-presenciales u otras basadas en la incorporación de TIC y REA".

(5 en 5)

A la hora 16.15 ingresa a Sala Gonzalo Vicci – Á. Artística.

11.-Expte. 004020-002153-10 - Designar a Fernando Miranda, María Noel Rodríguez, Gustavo Marisquirena y a Límber Santos para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado 2011 correspondiente a la línea "Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza de una misma asignatura a implementar en el 2011".

(6 en 6)

12.- Expte. 004020-000296 – Proponer a Cristina Friss para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a cinco cargos docentes G°1, 20 horas para cumplir funciones en el marco del Programa Compromiso Educativo (ANEP, INAU, MEC, MIDES, UDELAR).

(6 en 6)

13.- Expte. 004020-000309-11: Proponer a Virginia Orlando para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a **un cargo docente G°3, 20 horas** para cumplir funciones en el marco del Programa Compromiso Educativo (ANEP, INAU, MEC, MIDES, UDELAR).

(6 en 6)

14.- Tomar conocimiento de las gestiones realizadas por el Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari ante la Comisión Especial de Presupuesto.

Apoyar la labor del Pro Rector así como los criterios de distribución de los nuevos fondos a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a lo expresado en Sala.

(6 en 6)

A la hora 17.10 se levanta la sesión.

Luis Calegari

Pro Rector de Enseñanza

María Recoba

Secretaría - CSE